ACTA N° 10 DE REUNION CONSEJO DIRECTIVO

Fecha:	Octubre 9 de 2024
Hora:	08:00: am
Lugar:	Casita Virtual.
Redactada por:	Yaneth María Sepúlveda Sarabia.

	Nombre	Dependencia/cargo
1. Asistentes	José Alejo Gelves Vega	Rector
	María Emma García Manzano	Representante por los docentes
	Gladys Omaira Daza Parada	Representante por los Docentes
	Kelly Johana Arias Jaimes	Representante por los padres de familia
	Luz Nery Peñaranda	Representante Padres de Familia
	Vannesa de los Ángeles Moreno Serrano	Representante por los exalumnos
	Victor Hugo Moreno Sarabia	Representante por el Sector Productivo
	Keiber Johandry Carreño	Rep. de Estudiantes
	Yaneth María Sepúlveda S.	Secretaria

2. Resumen:

Objetivos:

- **Socialización, Aprobación, adopción de documentos Institucionales**
  Aprobación de cronograma de matrículas vigencia 2025.

Puntos a tratar:

1. Saludo
2. Oración
3. Verificación de Asistencia
4. Socialización de Agenda prevista

4.1 Socialización de Ajustes a Procesos Académicos vigencia 2024.

- Documento PEI
- Manual ce Convivencia
- SIEE
- otros

4.2. Acuerdo Aprobación de Ajustes PEI 2024
Diligenciar formato existente.

4.3. Socialización de actividades de 4ª, semana de Desarrollo institucional y actividades de fin de año escolar.

Convoca José Alejo Gelves Vega
Rector

Desarrollo puntos a tratar

1. Saludo de bienvenida por parte del rector. El rector les presenta un saludo a todos integrantes del consejo directivo presentes, les agradece su presencia y participación y los invita para que continúen atentos a seguir apoyando la institución educativa.
2. **Oración**: se hace el pedimento y ruego ante Dios para que nos de la sabiduría y el entendimiento dejando todos nuestros quehaceres en las manos del Señor.
3. **Verificación de asistencia**: revisando la asistencia se contó con la presencia de los miembros faltando el señor Victor Hugo Moreno Saravia, representante del Sector productivo, pero hubo quorum para deliberar y decidir.
4. **SOCIALIZACION DE AGENDA PREVISTA:**

4.1 Socialización de Ajustes a Procesos Académicos vigencia 2024.

- Documento PEI
- Manual ce Convivencia
- SIEE
- otros

4.2. Acuerdo Aprobación de Ajustes PEI 2024
Diligenciar formato existente.

4.3. Socialización de actividades de 4ª, semana de Desarrollo institucional y actividades de fin de año escolar.

1

Se mejoran las comisiones de Evaluación de acuerdo a los decretos.
Tomar conciencia en la entrega de los planes de área, asignatura y estudio que sea claros y precisos.
Los proyectos transversales como se desarrollan estos proyectos y llevar a cabo la participación en cada uno de ellos.
Participar en la evaluación final anual; insumos para el próximo año, que se logró que faltó, aprobación de concejo de estudiantes, padres de familia, recibir los reclamos de los estudiantes sobre las evaluaciones.
Insumos de las comisiones esto se tomará después de cada entrega de boletines, con esto se busca ajustar las áreas y la media técnica en todos los perfiles. Observándose que en la media Técnica hay falencias.
Manual de convivencias se puedan concertar, apropiar y fortalecer cada una las faltas que se presenten en la institución.
Heberto:
El señor coordinador recuerda que estamos en concejo Académico donde se van a socializar todos los proyectos y otras acciones.
Socializar y aprobar los diferentes ajustes de los componentes conceptual, pedagógico, administrativo y comunitario, teniendo en cuenta

- Acción anual, civismo y principios.
- Ajuste curricular a fortalecer el emprendimiento
- Tipos de violencia.
- Actualización del reglamento interno.
- Incorporación del plan de Estudio de la Catedra de la paz.

- Siendo específicos y concretos.

Gestión Directiva realiza la Socialización los Docentes Ciro Parada y Yuddy Díaz.
Se acuerda que la sede de la Uchema se encuentra cerrada desde 2014, por lo tanto contamos con 4 sedes incluidas la principal.
Se llevaron a cabo 5 propuestas caracterización y contexto (misión, Visión y Valores institucionales).
Objetivo: es organizar los diferentes videos para presentárselos a los padres de familia el día de la matrícula, se llevaron a cabo las políticas de Inclusión analizadas por el profesor Pastor Ortiz docente de Apoyo Pedagógico como el PIAR en un 90%.
Se presentan muchos estudiantes extra edad, repitentes, pensar en la gobernabilidad del colegio que sea la institución que la imparta.
Manual de Convivencia aunque no hace parte del Horizonte Institucional se miró y se tuvieron en cuenta algunos ítems como:
La salida del aula de los estudiantes en el cambio de clase y replicarles a ellos que se aplicaran estrategias, acaten normas y comprendan las decisiones tomadas.
En el Área Comunitaria socializa Mirian Avendaño la mirar cómo se hace administrativo el Manual de Funciones y Procedimientos.
En la parte Académica socializa Piedad toda la comunidad educativa debe apropiarse del manual de convivencia, ley 2025 escuela de padres, más el uso de los celulares, regularlo, manual de procedimientos, acción y medidas pedagógicas.
El modelo que se manejo es el CONSTRUCTIVISMO.
El Área Académica, lo expuesto lo tomamos y aprobamos para el manual de procedimientos.
Área de Gestión Administrativa socializa Leidy, socializar cambios del concejo académico, PEI, esto lo realiza el rector, coordinador y padres de familia según lo acuerda el concejo de padres de familia del decreto 1286. Según la asociación de padres de familia función del padre coequipero. Ya no se pueden recoger dinero.
Calidad educativa as recursos propios.
Urbanismo, Civismo y Principios se socializa el proyecto se desarrollará transversalmente integrando actividades prácticas de:
Transición a 3°, de 4° – 5°, 6° – 8°, 9° – 11°.

Como se implementará la Catedra de paz en el Itajuanfrio, quedando decidido como Proyecto Transversal la Catedra de Paz.

ANEXOS

SE ANEXAN MODIFICACIONES Y AJUSTES DE LOS DIFERENTES COMPONENTES

MODIFICACIONES Y AJUSTES AL COMPONENTE CONCEPTUAL
P. E. I
2024

VARIABLES /ASPECTOS	CUMPLE /REQUIERE AJUSTE /NO CUMPLE	MODIFICACIONES O RECOMENDACIONES
CARACTERIZACION Y LECTURA DE CONTEXTO	REQUIERE AJUSTE	Existe el documento, se ha realizado un trabajo desde la gestión comunitaria, relacionado con el aspecto social, económico, político,

		religioso y cultural; teniendo en cuenta el plan de gestión de riesgo.
HORIZONTE INSTITUCIONAL	REQUIERE AJUSTE	Se socializó a las diferentes gestiones la misión, la visión y los valores institucionales, con el fin de que cada una, realice su aporte o ideas para su mejoramiento. Falta la socialización conjunta con todos los actores de la comunidad educativa.
OBJETIVOS GENERALES DEL PEI	CUMPLE	Análisis de cada uno de los objetivos teniendo en cuenta la caracterización y contexto.
OFERTA EDUCATIVA POLITICAS DE ACCESO Y PERMANENCIA	CUMPLE	La institución Educativa cuenta con las dependencias y la infraestructura para garantizar la educación a toda la población que la requiera.
POLITICAS DE INCLUSION,PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL	CUMPLE	En un 90% se hizo un trabajo articulado con el docente de apoyo quien facilita la comunicación entre los docentes, padres de familia y estudiante.
CULTURA INSTITUCIONAL	REQUIERE AJUSTE	Se hace necesario mejorar los ambientes escolares y la participación de la comunidad educativa en el proceso académico logrando mejorando los resultados en pruebas externas e internas.
MANUAL DE CONVIVENCIA	REQUIERE AJUSTE	Hay un manual de convivencia pero se requiere incluir lo pertinente al uso de celular, salidas constante del aula de clase y se requiere revisión y ajustes por el consejo académico y directivo para su respectiva aprobación mediante resolución.

INFORME DE ACTUALIZACIÓN DEL PEI
COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

Gobierno Escolar:
Se evidencia la descripción de la conformación del gobierno escolar.
Por norma el gobierno escolar integrado por

- Rector
- Consejo directivo
- Consejo académico Personero escolar
- Consejo de Estudiantes
- Consejo de Padres
- Asociación de padres de familia

Según (decreto 1075, 2015, artículo 2.3.3.1.5.3), la demás instancia expresadas corresponden a entes de apoyo del Señor Rector y del EE.

Referencian instancias que no corresponden a lo definido en la normatividad, se eliminó

- Comité de convivencia
- COPASO
- Sistema Integrado de matrícula (SIMAT)

En lo referente a las funciones y formas de integración del gobierno escolar ver anexo del manual funciones y procedimientos

Sistema de matrículas:

Se indican aspectos relacionados con la matrícula, **no está el ítem MATRICULA, se incluye** der de los criterios de permanencia bajo la Política de admisión e ingreso de estudiantes

Relacionada con el SIMAT (que es una plataforma) y poco se hace referencia al proceso, ya que e inmerso en el manual de procedimientos; es decir, su alcance, propósito, tiempo de realizaci criterios y requisitos básicos. Se evidencia lo relacionado con la política de gratuidad.

Sistema de matrículas: Para todos los niveles de la oferta educativa (Título 3° Capítulo 1°, secció 4ª, inciso 9°, Artículo 2.3.3.1.4.1., decreto 1075/2015) (este inciso corresponde a los colegios privados).

La evaluación de los recursos.
Se identifica la evaluación de recursos: económicos, mobiliario y la parte tecnológica., pero esta se hace anualmente.

Existe registro descriptivo de los criterios de organización administrativa y evaluación de la gestión

Respecto a la parte económica No se describe los ingresos recibidos por el MEN, se manejan en archivos de contaduría y se publican en la cartelera de la secretaria de la institución.

Recordar que los recursos son los referenciados para todas las sedes integrantes de la Institución.

Se actualizo la existencia de los recursos actuales

El reglamento o manual de convivencia y, el reglamento para docentes, los manuales d funciones y procedimientos

Se evidencia en este aspecto el alcance desarrollo y procedimiento de los documentos institucionales: Manual de Convivencia reglamento para docentes y manuales de funciones), cada uno de estos se manejan como anexo al PEI.

Los criterios de organización administrativa y de evaluación de la gestión.

Se evidencia en el documento un organigrama administrativo

Criterios de evaluación de la gestión
Se realiza anualmente con el formato y parámetro establecido en la guía 34 del MEN

De acuerdo al nivel en que se encuentre cada uno de los componentes incluidos dentro de la gestió administrativa y financiera, se tienen en cuenta para el plan de mejoramiento

Nivel 1: Existencia La institución se caracteriza por un desarrollo incipiente, parcial o desordenado, según el caso. No hay planeación ni metas establecidas y las acciones se realizan de manera desarticulada.

Nivel 2: Pertinencia Hay principios de planeación y articulación de los esfuerzos y acciones del establecimiento para cumplir sus metas y objetivo

Nivel 3: Apropiación Las acciones realizadas por el establecimiento tienen un mayor grado de articulación y son conocidas por la comunidad educativa; sin embargo, todavía no se realiza un proceso sistemático de evaluación y mejoramiento.

Nivel 4: Mejoramiento continuo El establecimiento involucra la lógica del mejoramiento continuo: evalúa sus procesos y resultados y, en consecuencia, los ajusta y mejora.

Se incluye

Acciones y estrategias desde la gestión administrativa y financiera para fomentar la cultura del emprendimiento

Teniendo en cuenta la adecuación de las instalaciones, realizada por los estudiantes de la media técnica en este año 2024, se debe generar la cultura institucional en torno al cuidado, preservación y óptimo aprovechamiento de los recursos, que permita a todos los miembros de la comunidad educativa, la disposición en cada uno de los proyectos que se puedan realizar para que de esta forma se pueda generar recursos económicos y dar continuidad a los proyectos de los estudiantes, realizados dentro de la institución educativa.
Gestionar ante entidades como el SENA, las universidades con facultad en ciencias agrarias, capacitaciones, frecuentes a docentes y padres de familia interesados en crecer a nivel personal, laboral y profesional en el campo agropecuario con el fin de fomentar la cultura del

emprendimiento.
Por medio de una planeación bien estructurada, dar prioridad a cada una de las instalaciones con deficiencias estructurales y funcionales para darles un buen manejo que permita la ejecución de nuevos proyectos y así obtener más recursos para la institución educativa, de esta manera generar más ideas de emprendimientos con fines agropecuarios.

MANUAL DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS

Se incluye los procesos señalados:

- Procedimiento: inducción a docentes nuevos
- Procedimiento para salida de estudiantes del aula procedimiento entrada de estudiantes
- Llegada y salida de los estudiantes de media técnica _ jornada de la tarde
- Procedimiento entrada y salida de docentes preescolar – básica primaria, secundaria y media técnica.
- Procedimiento entrado y salida personal directivo – administrativo y servicios generales
- Procedimiento salido a estudiantes eventos deportivos
- Procedimiento: estímulos al estudiante u otro miembro de la comunidad educativa
- Procedimiento: matricula de estudiantes
- Procedimiento: admisión de estudiantes por traslado
- Procedimiento: elaboración y evaluación del POAI autoevaluación institucional
- Procedimiento para activar ruta con docente orientador
- Procedimiento para activar ruta con docente de apoyo pedagógico nombre del cargo consejo directivo

AJUSTES AL COMPONENTE PEDAGÓGICO

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	
Aspectos que se ajustaron	**Observaciones y/o Recomendaciones**
Se incluyeron tres estilos pedagógicos, para el desarrollo de los momentos en el aula.	
CURRÍCULO, PLAN DE ESTUDIOS Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN	
Se incluyó en el plan de estudios, la asignatura de proyectos en el área de agropecuaria para el área de media técnica.	La asignatura con una intensidad horaria de 1 hora un 30% en la valoración final del área.
Se incluyeron las áreas con cada una de las asignaturas y su porcentaje de valoración.	Se encontraba en el SIEE y se pasó al componente.
PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES.	
Se incluyeron los proyectos pedagógicos de catedra de paz, urbanidad, civismo y principios.	
POLÍTICAS EDUCATIVAS INSTITUCIONALES	
Se incluyó la política y referentes teóricos relacionados con el emprendimiento.	
En las acciones puntuales para afianzar el emprendimiento, se incluyeron los proyectos productivos de la media técnica.	
Se actualizó la articulación con el programa de tutorías para el aprendizaje de la formación integral FI 3.0 y crese	
CAPITULO II. CONTEXTO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL SIEE	
Aspectos que se ajustaron	**Observaciones y/o Recomendaciones**
Se incluyó el alcance de la evaluación de los estudiantes.	
CAPITULO III. CREACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES SIEE.	
Se actualizó el formato de autoevaluación de los estudiantes de básica secundaria y media técnica.	
CAPITULO IV. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN	
Se incluyó el registro escolar.	

AJUSTES AL SIEE

INFORME AJUSTES AL PEI DEL COMPONENTE COMUNITARIO

COMPONENTE:

COMUNITARIO.FECHA:

07/10/2024

Descripción de actividades realizadas:

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer los avances de los ajustes al Proyecto Educativo Institucional (PEI) del componente comunitario.

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas:

ASPECTOS	AVANCES
Modificaciones y/o ajustes al PEI	Se revisó el formato de seguimiento entregado por laSED para este documento. Al respecto se ha intervenido en lo siguiente aspectos: 1. Relaciones interinstitucionales 2. Estrategias de la institución educativa para suarticulación con expresiones culturales regionales y locales. 3. Programas para el trabajo y el desarrollohumano. 4. Estrategias para vincular la comunidad con lainformación. 5. Mejoramiento de la escuela de familia comopolítica institucional. 6. Revisión de la política de cultura para elemprendimiento en el documento. Todo lo anterior se ha trabajado directamente en el documento PEI que se encuentra en el DRIVEINSTITUCIONAL.

Sin otro en particular, quedamos atentos, Área de Gestión Comunitario.

Myriam Sulay Avendaño
Suescún. Líder de Área de
Gestión comunitaria.

INTEGRANTES CONSEJO DIRECTIVO

PBRO. JOSE ALEJO GELVES VEGA
Rector

GLADYS OMAIRA DAZA PARADA
Representante de Docentes

MARIA EMMA GARCIA MANZANO
Representante de Docentes

KELLY JOHANA ARIAS JAIMES
Representante de Padres

LUZ NERY PEÑRANDA
Representante de Padres de Familia

VICTOR HUGO MORENO SARAVIA
Representante del Sector Productivo

VANESSA DE LOS ANGELES MORENO
Representante de Exalumnos

KEIBER YOHANDRY CARREÑO
Representante de los estudiantes